



Resolución Directoral

N° 061 -2018-TP/DE

Lima, 26 MAR. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 024-2017-MTPE/3, de fecha 26 de julio de 2017, publicada en el Diario Oficial "El Peruano", el 27 de julio de 2017, se designó a la señora Erica Sano Sánchez como Gerente de la Unidad Gerencial de Promoción del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú";

Que, por motivos de comisión de servicios, la citada servidora se ausentará de su centro de labores el 26 de marzo de 2018;

Que, en tal sentido, se considera pertinente encargar las funciones de Gerente de la Unidad Gerencial de Promoción, a fin de garantizar la continuidad de las labores propias de dicha Unidad Gerencial;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; el artículo 11° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM; y en uso de las facultades conferidas por el literal o) del artículo 12° del Manual de Operaciones del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú", aprobado por Resolución Ministerial N° 226-2012-TR y modificado por las Resoluciones Ministeriales N° 215, 234-2014-TR, 027-2017-TR, 003-2018-TR y 051-2018-TR;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargo de Funciones de Gerente de la Unidad Gerencial de Promoción.

Encargar al servidor David Martín Delgado Hidalgo, las funciones de Gerente de la Unidad Gerencial de Promoción del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú", el 26 de marzo de 2018.





Artículo 2°.- Notificación y Publicación.

La presente Resolución deberá ser notificada a la persona mencionada en el artículo precedente; asimismo, deberá publicarse en el Portal Institucional del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú".

Regístrese y comuníquese.

PROGRAMA TRABAJA PERU

.....
Lic. César Edmundo Gálvez Pardavé
Director Ejecutivo